



S-CO-SM-2025-17618

Manizales, miércoles 28 de mayo de 2025

Señor  
**PETICIONARIO**  
La ciudad

Asunto: TRAMITE GED E-CO-2025-14575

Cordial saludo,

En atención a su solicitud presentada a través de la Ventanilla Virtual, en la cual manifiesta su inconformidad por la ocupación de los andenes por parte de motocicletas y la invasión de estos espacios en la Carrera 21 con Calle 15 sector centro, le informamos que se realizaron las respectivas visitas de control y verificación en el sitio, con la presencia de las autoridades competentes.

Como resultado de estas visitas, se impusieron los comparendos correspondientes a los infractores, de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito y la normatividad vigente. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la movilidad y la seguridad de los peatones, y se continuarán realizando para asegurar el respeto al espacio público.

Atentamente,

**JUAN CARLOS RENDON ARIAS**

Técnico Operativo

Secretaria de Movilidad

*Proyecto: Alejandra Vargas Martínez-Contratista SMM*